



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **01 de marzo del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; y como invitados los **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX** y **C. ARSENIO LANDELL ÁVILA**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; y el **C. HECTOR EDUARDO AGUIRRE LEYVA**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **OPPU-EST-LP-005-2021**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **003**, relacionada a los trabajos de: **CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL SAN JOACHIN EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 5, de fecha 24 de febrero del 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

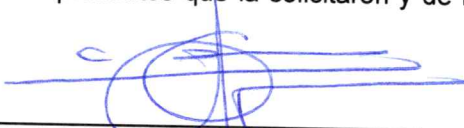
El licitante **C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA**, resultó ganador del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica al licitante **C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA**, asociado con la compañía **INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Francisco Angulo Pérez, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: -----
\$18'802,624.91 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO
===== PESOS 91/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa a los licitantes ganadores antes mencionados que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 02 de marzo del 2021; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día 05 de marzo del 2021, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo les será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 08 de marzo del 2021, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 09 de marzo del 2021 y concluirlos a más tardar el 09 de octubre del 2021.




No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.


C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS
DE LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO
ESTATAL DE SINALOA

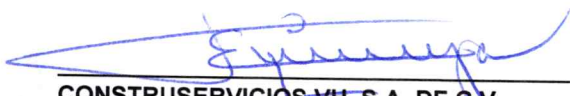
C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO


C. ARSENIÓ LANDELL ÁVILA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO


C. HECTOR EDUARDO AGUIRRE LEYVA
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES

TRIPLE J. SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
C. LUIS FERNANDO OSUNA INZUNZA
Y/O C. JESUS A. CASTRO GALVEZ


CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO
Y/O C. JOSE FCO. ESPINOZA COTA

GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.
C. RAUL H. VALENZUELA VALDEZ

DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE,
S.A. DE C.V.
C. SERGIO LOPEZ BELTRAN
Y/O C. ARMANDO A. BELTRAN MAGALLANES


INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES,
S.A. DE C.V.
C. ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ


C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
Y/O C. RUTH N. RODELO GONZALEZ



LICITANTES

Alma Karina Millán R

CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
C. JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO
Y/O C. ALMA K. MILLAN RUVALCABA

MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS,
S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO

C. JESUS DAVID ARIAS ROMO
Y/O C. VICTOR M. AYALA DEPRAECT

[Signature]
MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
C. MANUEL I. PEREZ GASTELUM
Y/O C. JAIME GONZALEZ LOPEZ

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.
C. YESSER ELEUTERIO DIMAS SERRANO

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES
MELO, S.A. DE C.V.
C. DOMINGO ALBERTO MEXIA SALOMON
Y/O C. JOSE ENRIQUE ROJO BARRIOS

IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JESUS JOSE VELAZQUEZ LEON
Y/O C. JESUS JOSE VELAZQUEZ CASTRO

PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA,
S.A. DE C.V.
C. OSCAR ESCARREGA LOREDO
Y/O C. FELIPE HERNANDEZ

C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES
Y/O C. PEDRO E. LLANES LOPEZ

[Signature]
NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPUU-EST-LP-005-2021, CELEBRADO EL DIA 01 DE MARZO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL SAN JOACHIN EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*